

EL CORREO

Año XVII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Jueves 1.º de Octubre de 1896

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de la Libertad, 29.

Núm. 6.002

El último sorteo.

Causó ayer bastante sorpresa la noticia de que se preparaban 40.000 hombres más para el ejército de Cuba, porque repetidas veces se había dicho que con los 20.000 que se disponían para Noviembre se reunirían elementos bastantes para dominar la insurrección.

Es el caso, sin embargo, que el acuerdo del gobierno se ha confirmado, si bien tenemos por verosímil que, aunque acordados en principio 40.000 hombres, no todos se enviarán á la gran Antilla.

Mas por de pronto, la *Gaceta* publica hoy la siguiente real orden circular del ministerio de la Guerra:

«En cumplimiento á lo preceptuado en la vigente ley de Reclutamiento, se dispone:

1.º Se llaman al servicio activo de las armas los 90.525 hombres sorteados en 13 del mes actual.

2.º Este contingente se distribuirá para cubrir las bajas de los cuerpos de la Península, Baleares, Africa y Canarias, 45.525 hombres; para Cuba, 40.000; para Filipinas, 3.000, y para Puerto-Rico, 2.000.

3.º La designación del cupo para Ultramar se hará á prorrateo en cada zona, destinando los 40.000 de números más bajos á Cuba, los 3.000 de números subsiguientes á las islas Filipinas y los 2.000 de número inmediato superior á Puerto-Rico.

4.º La concentración y destino á cuerpo de los reclutas de los cupos de Ultramar y de la Península se efectuarán en las fechas que oportunamente se designarán por este ministerio.

5.º Los reclutas de los cupos de la Península, islas Baleares y Canarias y los de Ultramar, podrán sustituirse con arreglo á la ley, y redimirse, durante dos meses, contados desde la fecha del sorteo, cuyo plazo termina en 13 de Noviembre, siendo 1.500 pesetas el importe de la redención.

6.º Para los de Ultramar se proroga este plazo hasta ocho días antes de la fecha que se señale para el embarque, siendo 2.000 pesetas la redención para los que se acogan á este beneficio después del 13 de Noviembre.

Madrid, 30 de Septiembre. — *Azcárraga*.

En la precedente disposición, á más de la distribución de fuerzas para la Península, Cuba y Filipinas, se indican ideas que han causado amarga impresión.

Los mozos alistados en el último sorteo eran 150.000, y han resultado sorteables poco más de 90.000. De modo que aparece un número considerable de mozos, número que se aproxima á 60.000, que no resultan en las listas de la última operación. ¡Nada menos que una diferencia de 40 por 100 próximamente, que habrá que buscarla en las operaciones previas del reclutamiento, en abusos parciales y en la emigración!

La emigración, sobre todo, ha debido ser enorme en los últimos meses, cuando en las provincias fronterizas á España, se nota la presencia de muchos prófugos; al extremo de que el gobierno, para atajar la sangría, se ha creído en el caso de decretar un indulto.

Con mucha lógica, dice al tocar este punto *El Liberal*, que si ahora ha habido entre los alistados y los sorteables una diferencia de sesenta mil hombres, ¿qué sucederá para el año próximo, caso de que no haya terminado ó de que prosiga con igual intensidad la guerra de Cuba?

Es indispensable, por tanto, —si España no ha de concluir de despopularse y empobrecerse,— que los refuerzos enviados ahora y aquellos con los cuales se ha de completar á fines de año el contingente de nuestro ejército de operaciones; que estos refuerzos, unidos al número colosal de soldados que ya hay en Cuba, reciban un inteligente y enérgico impulso para que pronto se obtenga allí el beneficio de la paz y en la Península se sientan los efectos.

EL EMPRÉSTITO GRANDE

La *Epoca* publicó anoche el siguiente suelto, de carácter oficial:

«El Consejo del Banco de España ha acordado anticipar al Tesoro los 50 millones de pesetas que le había pedido para hacer frente á las atenciones de la guerra de Cuba, hasta tanto que se realice el empréstito, con lo cual queda desahogada la situación financiera.»

El propio Consejo ha nombrado una comisión del mismo, compuesta de los señores marqués de Aguilar de Campóo, D. Manuel María Alvarez y el Sr. Frau, plenamente facultados para que se entiendan con el gobierno á realizar el empréstito, estando dispuesto el Banco á auxiliarle en todo cuanto sus estatutos se lo permitan, á condición, según hemos oído decir, de que se le reintegren ó tomen en cuenta los anticipos que tiene hechos al Tesoro de Ultramar, y, si fuera posible, aunque esto no lo exige, —también los préstamos concedidos al Tesoro de la Península.»

Los préstamos del Banco de España, por diversos conceptos, deben aproximarse á 400 millones de pesetas.

A esta cifra hay que agregar los 50 millones oro que se deben al Banco de París, y seguramente habrá otros créditos por compra de armas, de barcos y por transporte de tropas.

Si además se llegaran á recoger las obligaciones del Banco y Tesoro, poco dinero disponible podría quedar, aunque el empréstito sea de 1.000 millones.

CONTRA LA DICTADURA

Los recursos para la guerra.— Azcárraga y Weyler.

De un artículo, á juicio nuestro muy notable, del distinguido escritor Sr. Trovayo, que ha visto la luz en el último número de *El Nuevo Mundo*, tomamos estos conceptos:

«Uno de los fenómenos más curiosos—dice— que atraerán justificadamente la atención del historiador en lo futuro, es el afañ que ha despertado en periódicos y hombres civiles por tener á mano un general para sus necesidades y ambiciones particulares.»

La leyenda del César y de la dictadura, es de las cosas que más perturban á estos pueblos que remontan hasta Roma su abolengo. Y, cosa rara; precisamente el que más pudiera adolecer de ese vicio, el pueblo italiano, es el que menos se inclina á tan degradantes soluciones.

En cambio, entre los franceses y entre nosotros, á la primera grave complicación política, no se acierta con otra solución. Todavía los franceses tienen la tradición napoleónica, y aunque no se encuentra un Bonaparte tras cada esquina, está explicado eso de que supongan un vencedor de Friedland y de Austerlitz dentro de un Boulanger. ¡Pero nosotros!...

¡Si aquí lo que vale es la masa, y lo que menos ha valido siempre ha sido el elemento director! ¡Para que nos entreguemos en cuerpo y alma á uno de esos ambiciosos con faja, que viniera á traernos el imperio de los Rosas y los Balmacedas!

Además de esto, existe en nuestra nación una parte de ella, contra la cual se estreñarán siempre semejantes dictaduras. El carlismo, con su fuerza organizada y sus voluntarios resueltos, aniquilada á esos Balmacedas y Rosas, por quienes se batirían á lo sumo los oficiales y jefes que de ellos esperan el logro de su ambición, pero no los soldados. Y con todos sus anacronismos y todas sus deficiencias, el carlismo representará constantemente un elemento moral, del cual carecen los tiranos de ese otro género, y por lo mismo será su dominio menos depresivo y humillante y más racional y más humano y más patriótico.

«Se puede dar habilidad más torpe que la de los muñidores de dictaduras en nuestra patria? El tirano ilustrado, patriota, clemente, justo, debelador de oligarquías, restaurador de la moralidad, artífice en diplomacia, en administración y en Hacienda, representa aquí la más imbecil de las ilusiones. Es para el carlismo puente más seguro que la anarquía.»

La provisión de recursos económicos se ha de hacer con sumo tacto y en la mayor cantidad posible, para gastar los luego con mucho orden y parsimonia; pues las trazas no son de hallarnos próximos á la terminación de los conflictos que motivan esos dispendios.

Todas las cuestiones de gobierno parecen aquí reducidas á sacar á la nación muchos hombres y mucho dinero. El buen empleo de ese dinero y de esos hombres se antoja ya cosa secundaria.

«Hemos puesto del otro lado del Atlántico 200.000 soldados! —dicen los ministeriales con orgullo.

«Perfectamente! Pero, ¿qué se ha conseguido hasta ahora? ¿Qué provincia cubana está libre de rebeldes? ¿Qué partida insurrecta ha sido copada? ¿Qué operación militar se ha realizado con lucimiento y con arte?»

El mérito de facilitar cuanto de sangre y cuanto de oro se necesita, corresponde por entero al pueblo español; pero la dirección, el manejo acertado de esos recursos, la forma adecuada de esa primera materia, ¿dónde están?

Aquí no se halla más que un servicio efectivo: el de embarcar con orden y en un admirable regularidad tantos y tantos millares de soldados. Este servicio es el que han prestado á la nación el ministro de la Guerra y la Compañía Transatlántica. Al lado de esto, las demás cantidades son cantidades negativas.

El mismo general Azcárraga paga con usura la buena voluntad con que sirve á su patria. Weyler, que se recela de la rectitud de propósitos de aquel, aplica toda su astucia á quebrantarlo. El indulto de Zubizarreta le ha facilitado la ocasión, y el hombre la explota. Cualquiera creería que si Macao continúa incólume en Pinar del Río, es porque no se ha fusilado á un mozo de veintidós años que, bien averiguado, no ha hecho más que lo que han ejecutado quince ó veinte mil criollos.

Los telegramas de Cuba presentan ese hecho cual si fuese lo culminante y lo crítico de la guerra. Esos telegramas sugieren á la prensa madrileña y ejercen la inevitable acción sobre un público siempre sencillo é ingenuo, á pesar de los pesares. Pero el efecto de todo ello pasa, y el buen sentido recobra su imperio. Entonces, la gente se percató de que no á conseguir que se fusile á tantos ó cuantos, sino á arrojar de los territorios más cultivados á los menos cultivados y de éstos al mar á los insurrectos, es á lo que deben ir á Cuba los generales en jefe, máxime si están decididos por el sistema de la guerra por la guerra.

Contra este hecho no hay habilidades que valgan. Y es pasarse de listo pensar que todo lo hecho por el general Azcárraga va á quedar, por cuestión de un indulto, más ó menos oportuno, á los pies de Weyler, quien hasta ahora no ha conseguido nada más que gastar tiempo, dinero y hombres, sin ningún resultado positivo.»

FRAILES Y JESUITAS EN FILIPINAS

El Instituto y la Universidad de Manila.—El prestigio militar de España.

De un artículo que sobre la causa de la insurrección en Filipinas, inserta en sus columnas *La Publicidad*, de Barcelona, tomamos los siguientes interesantes datos:

«Dejando aparte los motivos que pueden nacer en todo país desgobernado, mal administrado, distante de la metrópoli y todo lo que sabemos de memoria respecto á nuestras posesiones de Ultramar, que con labor incansante vá destruyendo las barreras del respeto y consideración en que debe apoyarse nuestra soberanía, concurren en Filipinas circunstancias que son privativas de aquel país. La insurrección, por ejemplo, cuenta dos centros docentes: el Instituto, llamado allí Ateneo Municipal y la Universidad; aquél á cargo de los padres jesuitas, y ésta bajo la dirección de los frailes dominicos. Los padres jesuitas dan sólida instrucción á sus alumnos; bajo tan inteligente tutela, alcanzan los filipinos el grado de Bachiller en Artes, título que en España sólo dá derecho á votar, pero que en Filipinas ni aun eso.

Aptos para emprender una carrera, una parte de esos bachilleres se inscribe en la Universidad y aquí empieza para los filipinos un verdadero *via-cruis*; los de más clara inteligencia notan el contraste entre el criterio expansivo en aquellas tierras, hasta liberal, de los jesuitas, con el estrecho, mezquino y gótico de los frailes; en los exámenes de fin de curso se les fusila, se les diezma, y muy isto ha de ser el que consigue la licenciatura. El título de abogado no les dá derecho á ningún cargo de la magistratura. Así resultan pica pleitos, abogadillos de tres al cuarto, que viven una vida miserable, odiando las jerarquías que no pueden escalar y maldiciendo de España, que á tan vil condición los relega.

Ya tenemos una de las causas principales, uno de los factores más poderosos de la insurrección, en esas inteligencias que reclaman un empleo social, y que estallan al verse constantemente postergadas por otros elementos peninsulares, con derecho bien discutible.

Lo que decimos de los abogados, todavía resulta más irritante para los indios que siguen la carrera eclesiástica. Los curas indios ó mestizos después de ordenados no pueden aspirar á ninguna parroquia y viven condenados á perdurable humillación; el fraile español les trata con menosprecio, y en rigor no se merecen gran cosa, por su odio instintivo á toda autoridad, dignos sucesores del de Bacor agarrado en Cavite.

Con la milicia sucede lo propio, no existen en Manila Academias militares, y el soldado y el marino tienen cerrada la escala de sus ascensos; cabo hay allí que se cree con méritos para ser general.

Ahora bien, con esos elementos y por añadidura el descontento que de ordinario suele acarrear la administración de las colonias; basta y aun sobra ozone para la tempestad. Cualquier mestizo ó indio de alguna instrucción, que haya viajado por Europa, dotado de algún aliento, tal vez en contacto con algún espatriado cubano, puede dar forma á las aspiraciones separatistas de los filipinos.

Por otra parte, ¿qué extraño es que á la vista de lo que pasa en Cuba, donde un mulato sin instrucción militar, un Macao, seguido de algunos centenares de negros, juega con tantos miles de soldados españoles, burla la estrategia de nuestros generales y nos pone en ridículo ante la Europa, que extraño es, que á los ojos del indio, amengüen los prestigios y el respeto que antes inspiraba nuestro poder militar, y sienta deseos de correr aventuras, allá donde tantos elementos le favorecen?»

LOS GENERALES EN JEFE y la prensa militar.

En las cartas de la Habana y en los círculos oficiales, se establece como probable que con los refuerzos que ahora se envían á Cuba pronto estarán pacificadas las provincias de Pinar del Río, la Habana, Matanzas y Las Villas.

Pues bien, *El Correo Militar*, periódico que tiene conexiones íntimas con el general Weyler, al suponer que los enemigos del citado general exageran las ventajas que habrán de alcanzarse en la próxima campaña, con el propósito de que el éxito conseguido, aun siendo de consideración, quede siempre por debajo de las esperanzas concebidas, manifiesta que «ya nos contentaríamos todos con que se lograra la reconquista de Pinar del Río de aquí á la primavera próxima.»

No ve las cosas, sin embargo, del propio modo *La Correspondencia Militar*, porque principiando por decir en el artículo de fondo «que tanto el general Blanco en el Archipiélago, como el general Weyler en Cuba, son por ahora insustituibles; pues suponiendo por un momento que ellos lo estuvieran haciendo mal, cualesquiera otros tendrían que hacerlo forzosa y ramatadamente peor» en otra parte de su número escribe estos conceptos:

«El gobernador general de Filipinas no se halla en las mismas condiciones que el gobernador general de Cuba. Este se halla en Cuba hace un año, tiene 200.000 hombres, y se halla en el deber de haber obtenido los éxitos que ya relativamente ha logrado.»

En cuanto al general Blanco, ahora es cuando se prepara á atacar con dureza la rebelión; y por tanto, no puede atacarse por su supuesto desacierto, porque en realidad no ha tenido ocasión de demostrarle, ni poner de manifiesto lo contrario.»

Campaña de Cuba

Interrupción del cable

El ministro de la Guerra manifestó anoche á los periodistas que el cable de Cayo Hueso á la Habana estaba inutilizado, y que los cablegramas de Cuba se transmitirían por la línea de Galveston.

Aunque no se sabe de las causas de la interrupción, se dijo anoche que había sido cortado por los insurrectos; pero esto no debe ser exacto, porque ya es la tercera vez, desde que empezó la guerra, que se inutiliza el cable de Cuba, habiendo sido, por fortuna, reparadas las averías en poco tiempo.

El «Laurada»

John Hart, el principal socio de la Compañía de una línea de vapores llamada Hart y Compañía, ha sido preso en Filadelfia bajo la inculpación de haber cooperado á la reciente expedición del vapor *Laurada*, que desembarcó hombres, armas y municiones en la costa de Cuba.

Mr. Hart ha sido puesto en libertad bajo fianza.

Hermanas de la Caridad

Con el laudable objeto de ejercitar la caridad en la grande Antilla, sirviendo á domicilio y en los hospitales á los enfermos y heridos en campaña, saldrán en el primer vapor-correo, para la Habana, las religiosas de la Congregación de Siervas de María, ministras de los enfermos: sor María Alonso, sor Bernarda Martín, sor Mariana Ochoa, sor Jerónima Garriz, sor Consuelo Gil, sor Dominica Olave, sor Teodora Cano, sor Delfina Beorlegui, sor Angélica Laso, sor Julia Trinidad, sor Estefanía Marain y sor Belen Lumbreras.

Averías en el cable.

Nueva-York 1.º.—Por efecto de los espantosos temporales que se han desencadenado en los Estados Unidos, ha quedado interrumpida la comunicación telegráfica terrestre con toda la parte Meridional.

Por esta causa faltan despachos de la Habana, pues no es creible que haya quedado interrumpida la comunicación entre la capital de la grande Antilla, Cayo Hueso y Cabo Romano (Florida), existiendo tres cables paralelos en dichos puntos.—*Fabra*.

FILIPINAS

Telegramas oficiales.

Bendición de una bandera.—Patriótico entusiasmo.

Manila 30.—Recibido á las 6'50 tarde.—Gobernador general al ministro de Ultramar:

Domingo 17 tuvo lugar Catedral solemnemente bendición por Arzobispo bandera batallón y estandarte escuadrón voluntarios, asistiendo autoridades, corporaciones, escogido público, resultando brillante, conmovedor, patriótico acto jura gloriosa enseña patria, por la que todos estamos dispuestos á derramar nuestra sangre.—*Blanco*.

Expresión de gratitud.

Ayer se recibió en San Sebastian el siguiente despacho telegráfico:

Manila 30.—Gobernador general al ministro de Gracia y Justicia.—San Sebastian.—Arzobispo Manila ruega á V. E. transmita á S. M. su profundo agradecimiento por los piadosos sentimientos que la augusta señora expresa ante las desgracias que ha causado la rebelión.

Este acto de S. M. levanta el patriotismo de todos y obliga á toda clase de sacrificios.—*Blanco*.

Explicaciones oficiales.

En el ministerio de la Guerra continuó ayer negándose con insistencia que existiera contradicción entre los primeros y los últimos telegramas del general Blanco acerca del número de rebeldes en Filipinas.

Asegurábase en dicho centro ministerial que no existe la contradicción que se supone; pues el gobierno sabía desde el día 19, por un telegrama del capitán general de Filipinas, que el número de insurrectos armados era de 4 á 5.000, calculándose que pueda llegar hasta 8 ó 10.000 el total que forman, si á ellos se suman los que no tienen armas; pero no tratándose de una noticia comprobada, el gobierno se limitó á dar la primera de esas cifras y no las segundas, toda vez que los indios desarmados de poco pueden servir á la rebelión.

En cuanto á la pregunta hecha últimamente por el gobierno al marqués de Peña Plata, no se refería tanto al número de insurrectos como á la noticia que se hizo circular de haber sido asesinados 100 frailes.

Se aseguraba también en el ministerio de la Guerra que el envío de más refuerzos no obedece á ninguna de las causas que han señalado algunos periódicos, pues la organización de tres batallones estaba ya resuelta desde hace tres ó cuatro días, como lo prueba el hecho de que ayer se ha publicado en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* la real orden correspondiente, para lo cual no hubiera habido tiempo material si el acuerdo fuese tan reciente como se supone.

Afirmábase, por último, que el embarque de un batallón, señalado para el día 6 del actual, obedeció al propósito de aprovechar el viaje ordinario del vapor correo que sale ese día para Manila, y cuya capacidad le permite transportar más fuerzas, además del escuadrón y la batería expedicionaria.

El correo de Filipinas.

Hoy se espera en Barcelona el vapor correo de Filipinas *Isla de Panay*, en el cual viene en calidad de deportado el filibustero filipino Rizal.

Sorteo de subalternos.

Son ya en número excesivo los comandantes que han podido voluntariamente ir á Filipinas, con mando en alguno de los batallones que se están formando.

En cambio, de subalternos, sólo lo han solicitado cuatro, y habrá necesidad de proceder á sorteo.

Los españoles de Méjico.

La colonia española de Méjico ha iniciado, en cuanto tuvo noticias de los sucesos de Filipinas, una nueva suscripción para los gastos de guerra, tendiendo siempre á la compra de buques que refuercen la escuadra de la madre patria. Se calcula que asciende á 50.000 pesos mensuales el valor de las cuotas que voluntariamente se han impuesto los españoles residentes en la capital, para contribuir al aumento de la armada española.

LA CUENTA CON EL BANCO

Segun datos facilitados por el ministerio de Hacienda, la liquidación practicada ayer en la cuenta corriente que tiene abierta el Banco de España al Tesoro, arrojó un saldo á favor de éste de 15 millones de pesetas, después de satisfechas las obligaciones del mes de Septiembre y de reservar 50 millones del producto de contribuciones para el cupon que empezará hoy á pagarse.

Parece satisfacer este resultado al señor Navarro Reverter, quien por lo visto está dispuesto á entusiasmarse con todo, y á parecerle todo excelente y maravilloso; si cree que es obra suya; pero no le parecerá al país muy grata esta noticia, si recorda que en fin de Septiembre de 1894 el saldo á favor del Tesoro fué de 28.245.649'34 pesetas, que en fin de igual mes de 1895, ejerciendo ya de gestor de la Hacienda el Sr. Navarro Reverter, sólo consiguió que fuera de 23.993.972'77, y que en este año, á pesar de los muchos millones recaudados en Agosto y Septiembre por reducciones militares, sólo ha podido llegar á 15 millones. Caminamos como los cangrejos.

En cuanto á las reservas de contribuciones para pago de la Deuda, no ha conseguido el Sr. Navarro Reverter mayores ventajas, ni era posible que las consiguiera, porque á pesar de cuantos bombos se propina en la prensa ministerial, la recaudación está en lastimosas decaencias.

Es sabido que estas reservas se forman con la recaudación que se obtiene por territorial, industrial, derechos reales y cédulas personales, es decir, por los impuestos más saneados é importantes; pues bien, en fin de Septiembre de 1894 importaron las reservas 54.792.870'31 pesetas; en igual mes de 1895, en que se realizó aquel esfuerzo en la recaudación que con sinceridad aplaudimos, aunque expresando nuestro temor, por desgracia realizado, de que solo fuera, hijo de la

casualidad, las reservas se elevaron a 56.125.206'66, y en este año, en que no se ha podido repetir la tal casualidad, quedan reducidas a 50 millones, segun confiesa el mismo ministro de Hacienda.

Por telégrafo.

EXTERIOR.

En el Sudan.

Londres 30.—Una nota oficiosa anuncia que la expedición al Sudan no avanzará este año más allá de la provincia de Dongola, la cual será ocupada por entero y organizada civil y administrativamente. Korthi y Debbeh tendrán guarniciones militares bastantes a asegurar los resultados obtenidos por la expedición.

Hambre.

Londres 30.—Noticias recibidas de Bombay dicen que en el Centro y Norte de la India reina verdadera hambre, que ha dado origen a no escaso número de conflictos.

Inglaterra y Marruecos.

Tanger 30.—El gobierno de la Gran Bretaña ha logrado del Sultan de Marruecos la necesaria autorización para establecer en la rada de aquel puerto pontones dedicados a depósitos de carbón.

Huelga.

Praha 30.—La huelga de mineros declarada en esta region, ha sido organizada por los anarquistas. Grupos de huelguistas amenazan a los obreros que continúan trabajando, por lo cual la policía se ha visto en la necesidad de detener a varios de los más caracterizados.

Anuncio de disolución.

Buda-Pesth 30.—En la sesion celebrada hoy en la Cámara de los magnates, el presidente del ministerio, conde de Baffy, ha confirmado el anuncio de que en breve será disuelto el Parlamento.

Pasquines.

Constantinopla 30.—En varias mezquitas han sido descubiertos por la policía pasquines pidiendo la destitucion del Sultan.

Con este motivo se han hecho numerosas prisiones, figurando entre ellas las de varios oficiales superiores.

Italia y Túnez.

Paris 30.—El tratado italo-tuneño firmado ya segun se ha dicho en despacho anterior, establece para los italianos residentes en Túnez, un régimen semejante al que asegura a los extranjeros que residen en los límites de la region la tarifa mínima francesa. La cláusula de nacion más favorecida, no podrá otorgarse en adelante en oposicion a Francia. La duracion del tratado será de nueve años.

Revista militar.

Bucharest 30.—Los periódicos publican minuciosos detalles de la revista militar celebrada en el campo de maniobras cerca del castillo de Catconi en honor del Emperador de Austria.

Tomaron en ella parte 30.000 hombres, de las diferentes armas. El camino que conduce a dicho campo estaba decorado de una manera magnifica y suntuosa. Se habian construido amplias tribunas para el cuerpo diplomático y demás personas invitadas.

El rey de Rumania precedía a caballo al Emperador de Austria, a quien acompañaba el principe real.

La reina presenciaba la fiesta desde un landeau. El presidente del Consejo de ministros de Rumania y el ministro de Negocios Extranjeros de Austria-Hungria asistieron tambien en coche a la revista.

Retratos.

Paris 30.—El órgano oficioso alemán La Gaceta de la Alemania del Norte publica la siguiente noticia:

«Una parte de la prensa ha reproducido una noticia de Constantinopla, segun la cual el embajador de Alemania en aquella capital entregó al Sultan un cuadro que representaba nuestra familia imperial. Este hecho es exacto. A principios de este año el Sultan expresó el deseo de poseer los retratos de la angusta familia. Entonces el Emperador dió orden de que se remitiese al soberano turco dicho cuadro. El Sultan ha agradecido mucho este acto de amabilidad. Debemos, sin embargo, añadir que este asunto no tiene relacion alguna con los sucesos ocurridos en Constantinopla a fines de Agosto último.»

Un incendio.

Tanger 1.º.—Segun las últimas noticias de Fez, un voraz incendio ha destruido el barrio judío de aquella capital. Varios de sus habitantes perecieron abrasados y otros quedaron gravemente heridos. La causa del siniestro se atribuye a un hecho casual.

INTERIOR.

Inauguración de una estatua.—Llegada de las comisiones.

Badajoz 30.—En el tren correo han llegado hoy los hijos del ilustre Moreno Nieto y los que forman las comisiones para la inauguración de la estatua de aquel hombre público.

En representación del Ateneo de Madrid han venido los Sres. Canalejas, Iturralde y Garay; del pueblo de Siruela, el alcalde y cinco concejales; de la Tertulia Literaria de Villafranca de los Barros, los Sres. Rabal, Tovia y Soria, del periódico Eco de los Barros, y del partido libe-

ral de Cáceres, los Sres. Carrasco y Reina.

El Ateneo perteneciente a todas las clases sociales esperaba en la estación la llegada del tren, siendo recibidos los expedicionarios con grandes demostraciones de cariño.

Ante la estatua de Moreno Nieto se halla situada una elegante tribuna adornada con banderas y gallardetes.

Mañana, a las cinco de la tarde, saldrá la procesion cívica de la Casa Capitular, dirigiéndose al lugar donde se ha levantado la estatua, para descubrirla.

En el teatro de Ayala habrá una reunion pública, pronunciándose discursos. Hará el resumen el Sr. Canalejas.

La feria de San Miguel.—Iluminacion.—Venta de ganados.

Ubeda 30.—La feria de San Miguel ha comenzado con gran animacion, siendo grande el número de forasteros que acuden a ella.

La iluminacion que se ha colocado en el Paseo Real es de muy buen efecto. Las transacciones en el ganado abundan.

Los dramas del adulterio.—Parricida absuelto.

Palma 30.—Ha terminado la vista que por parricidio se seguía a Pedro Florit Capo, quien mató a su mujer, sorprendida en flagrante delito de adulterio.

El fiscal pedía la pena de muerte, y el abogado defensor solicitaba la absolucion.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, muy bien acogido por la opinion.

Falsificador detenido.

Bilbao 30.—Hoy ha sido capturado en una taberna de la calle Nueva de esta poblacion un individuo llamado Luciano Santamaría, uno de los presuntos autores de la falsificacion de billetes de Banco de los 100 pesetas.

El detenido acababa de regresar de Madrid, sin sospechar lo que ocurría.

En un convento.—Caja con dinamita.—Intento de suicidio.—Artillero herido.

Valencia 30.—El padre Angel Morandín, en el convento de Camilos, encontró en el huerto una maceta, dentro de la cual habia sido depositada una cajita de zinc, que contenía dos cartuchos de dinamita y varias mechas apagadas.

A las tres de la tarde se ha arrojado desde el tercer piso de la casa número 6 de la calle de la Paz, un sujeto llamado José Pascual Meseguer, que se halla gravísimamente herido.

Gregorio Gomez Diaz, artillero del octavo regimiento montado, se produjo graves quemaduras en la cara y en el pecho, a causa de una explosion ocurrida al descargar unos cuantos cartuchos.

Agresion.

Oronse 30.—En el pueblo de Meja, al ir a practicar una diligencia de embargo D. Pedro Cordero, escribano actuario del juzgado de Oronse, acompañado del procurador D. Enrique Bejarano, el oficial de la escribanía D. Claudio Perto y un alguacil de dicho juzgado, se vieron acometidos cobardemente por un numeroso grupo de hombres y mujeres que furiosos les amenazaban con navajas, palos y piedras.

Los agredidos se defendieron, resultando en la lucha heridos los cuatro funcionarios, siendo el más grave el escribano Sr. Cordero.

El alguacil no ha parecido, y se teme por su suerte.

LA FALTA DE AGUA

El alcalde de Madrid, Sr. Urbano, celebró anoche una conferencia con el director general de Obras públicas, Sr. Ordóñez, tratándose en ella de las medidas que han de adoptarse con respecto al gasto de agua del Canal de Lozoya.

Con las medidas adoptadas por el alcalde, de que anoche hablamos, y con las adoptadas por el ministro de Fomento, de acuerdo con la direccion del Canal, creese conjurado el conflicto por bastante tiempo.

SAN SEBASTIAN

Funerales.

Por iniciativa de S. M. la Reina se celebrará en San Sebastian un solemnisimo funeral por el eterno reposo de los soldados que han perecido en Cuba y Filipinas y por el de los frailes asesinados en el Archipiélago.

Oferta piadosa.

La condesa de Sástago ha salido ayer para Zaragoza, donde cumplirá una oferta que hizo a la Virgen del Pilar. Despues se dirigirá a Barcelona, para unirse allí a sus hijos los marqueses de Monistrol.

La duquesa Wladimiro.

Ha llegado a Biarritz, y se dice que irá a San Sebastian a saludar a S. M. la Reina, la gran duquesa Wladimiro.

De regreso.

En breve saldrán para Madrid los duques de Granada, los condes de Villalba y los marqueses de Navamorcuende. En el tren expreso salió ayer el vizconde de Torre Almiranta.

DESDE VIGO

El Sr Urzaiz y el Centro de Instruccion Mercantil.—Una subvencion.

Septiembre 29.

El Centro de Instruccion Mercantil celebró anoche una numerosa reunion para recibir por conducto de su presidente el Sr. Gándara Sestelo, la buena noticia de que el ministerio de Fomento acababa de subvencionar las enseñanzas que dicha Asociacion viene proporcionando a la juventud del comercio.

Esa subvencion ha sido gestionada por el diputado Sr. Urzaiz.

En la reunion se dió lectura a la real orden relativa a la subvencion, y por unanimidad se acordó nombrar presidente honorario del Centro al Sr. Urzaiz, a quien visitará en Nigran una comision de socios para participarle el nombra-

miento y darle gracias por el éxito feliz de sus gestiones.

Se espera ahora que el ministerio de Fomento procurará dar validez oficial a la enseñanza del mencionado Centro, supliendo así la falta de una escuela de comercio en esta importante plaza mercantil.—El corresponsal.

DE CANARIAS

Asesinato de un diputado provincial.

En los periódicos de Canarias, recibidos por el correo que llegó ayer a Madrid, hemos leído minuciosas referencias del asesinato perpetrado en el pueblo de Tias (isla de Lanzarote) durante la madrugada del 6 de Septiembre último en la persona del diputado provincial por Arrecife, D. Leandro Fajardo.

Este señor se alojaba en la casa de una hermana suya y en una habitación con una sola puerta que daba al patio, en el cual se podía penetrar fácilmente saltando la cancela que comunicaba con la huerta.

Parece que el Sr. Fajardo acostumbraba dormir en la puerta de su habitación abierta, y en la madrugada del domingo 6, y siendo próximamente la una, penetró un individuo en la estancia, disparando a aquel un tiro en el estomago.

El Sr. Fajardo estuvo con vida hasta las cuatro de la mañana, en que falleció, declarando que no habia conocido a su matador.

Asegúrase que la víctima se quedó por casualidad en Tias, la noche en que fué asesinado, y sólo por complacer a su hermana, pues tenia el propósito decidido de hacer noche en su propiedad denominada Gerla, donde se hallaba su familia. El tiro parece que fué disparado cerca del lecho, indicándolo así el encontrarse quemadas las ropas de la cama.

Por hallarse ausente de Lanzarote el juez de primera instancia, salieron de Las Palmas, con direccion a dicha isla, en seguida que se tuvo conocimiento del hecho, el magistrado D. Mariano Cano y un secretario, con objeto de instruir las diligencias sumariales.

Una de las primeras determinaciones del juez especial, fué detener, en Tias, a un individuo llamado Francisco Dias Monfort, en ocasion que se hallaba éste haciendo compras en un establecimiento de comercio.

Tambien fué detenido y procesado otro sujeto llamado Santiago Rodriguez Borges, pero éste se le ha puesto despues en libertad, quedando solamente procesado el Diaz Monfort.

El magistrado Sr. Cano regresó a Las Palmas en la mañana del 16, conduciendo al citado preso.

José Diaz Monfort está casado con una prima hermana de la víctima. Es jóven, pues solo aparenta tener treinta años próximamente.

Probablemente la causa se verá ante el Jurado en el corriente mes de Octubre.

Segun todos los indicios, trátase de un crimen vulgar, en el que no han intervido para nada los móviles políticos, como se dijo al principio, y como sostiene con malévola intencion la prensa conservadora de Canarias, tratando de arrojar sobre el partido liberal de Lanzarote una mancha, que éste ha rechazado con indignacion.

Bueno es restablecer la verdad de los hechos, a fin de que no prosperen ciertas maquinaciones de política menuda.

LA GACETA

La de hoy contiene los decretos de Hacienda y Justicia que hemos publicado anteayer.

AL MENUDEO

La recluta voluntaria.

Como complicados en los abusos a que dió lugar la recluta voluntaria, han sido detenidos en el distrito de la Latina dos sujetos llamados Juan Segura Gonzalez é Isidro Fernandez Solano, los cuales entablaron anoche la cuestion de competencia para que continúen el proceso que contra ellos incoó la jurisdiccion militar, los tribunales ordinarios.

En el juzgado de guardia se instruan anoche las diligencias oportunas.

Trenes del Norte.

Desde hoy quedan suprimidos los trenes expresos siguientes:

Número 3, que partía de Madrid para San Sebastian a las seis de la tarde.

Número 5, que salía a las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde para Asturias, Galicia y Santander.

Sin embargo, se establece un tren expreso a diario de Madrid a El Escorial, que saldrá de la estacion del Norte a las seis de la tarde, regresando a Madrid a las nueve de la mañana.

Capellanes de ejército.

El venerable Obispo de Sion, provicario general castrense, ha publicado un edicto convocando a oposiciones para proveerse en su día y conforme ocurran vacantes, 60 plazas de capellanes segundos de ejército en la Peninsula y Ultramar.

Exámen de gracia.

Ya ha firmado el señor ministro de Fomento la real orden concediendo exámenes en el mes de Octubre a los alumnos de las distintas facultades a quienes falte una ó dos asignaturas para terminar su carrera, que hubiesen solicitado exámen de ellas.

Abuso del tabaco.

La Sociedad formada en Francia contra el abuso del tabaco ha pedido a las Cámaras que voten una ley que prohíba fumar a los menores de diez y seis años.

El Sr Moya.

Ha regresado a Madrid, de su viaje a Portugal, nuestro estimado amigo D. Miguel Moya, director de El Liberal.

El proceso Sanguliy.

Dícese que el Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el reuor que por quebrantamiento de forma interpuso Sanguliy contra la sentencia de la Audiencia de

la Habana, que le condenó a catorce años de reclusion.

El fallo se añade que casa la sentencia en la forma solicitada por el ministerio fiscal.

Ateneo de Madrid.

El presidente de este Centro, Sr. Moret, tiene ultimado el reglamento y programa que han de regir en los cursos que se inaugurarán el día 20 del mes actual.

Hasta ahora son veinticuatro los profesores nombrados, y los estudios que han de hacerse serán de ciencias sociales, antropológicas y físicas, tanto con carácter analítico y general, como especialista.

Lo escaso del presupuesto será causa de que en este primer año no expliquen en el Ateneo más que personas que residen en Madrid; pero el Sr. Moret se propone contar con recursos en los años sucesivos, para que ocupen aquellas cátedras eminentes literatos y hombres de ciencias domiciliados en provincias.

La iniciativa que el Sr. Moret ha tomado en asunto de tanta importancia, ha de realizar mucho la ilustracion en España.

Ofensas a un tribunal.

Dícese que el general Boringer ha dispuesto que sea pasaporte a Cartagena el brigadier de infantería de Marina señor Pastor, con motivo de haber proferido palabras ofensivas al tribunal de examen para el ingreso en el colegio de aquel cuerpo, que reprobó a un hijo de dicho general.

Tambien se ha dicho que en breve se nombrará, por la jurisdiccion de Marina en esta córte, un fiscal para la instruccion de la sumaria correspondiente.

Robo importante.

Ayer tarde se descubrió un robo en la casa que ocupan los Baños Arabes, calle de Velazquez, núm. 50.

Los cacos penetraron por la puerta del jardin forzando con una palanqueta la de la habitacion de la duena de los Baños, señora viuda de Diaz Benito.

Hasta ahora se ignora el valor de los objetos robados, por estar ausente de Madrid la inquilina de la habitacion robada; pero, desde luego, se ha notado la falta de varios pañuelos de Manila y gran número de abanicos que, a juzgar por estuches y cajas vacios, debian ser de gran valor.

Captura.

La Guardia civil del puesto de las Peñuelas detuvo ayer en la calle del Pacifico a un sujeto complicado en el robo cometido el día 30 del pasado Agosto en la estacion del Mediodía.

El detenido llevaba en una cartera varias papeletas de empeño de alhajas y ropas.

Visitas.

El general Martinez Campos estuvo ayer en el ministerio de la Guerra a saludar al general Azcárraga.

El Sr. Sagasta recibió entre otras visitas las de los Sres. Gamazo y marqués de Mochales.

Y los señores marqués de Pidal y presidente del Congreso celebraron ayer una detenida conferencia.

Los republicanos.

La Asamblea del partido centralista se convocará en breve por iniciativa del Sr. Salmeron.

El partido liberal en Madrid.

El próximo sábado, a las nueve de la noche, se reunirá en el Circulo del partido el comité provincial para examinar y aprobar las bases de reorganizacion que fueron encomendadas a la ponencia compuesta por los Sres. D. Alberto Aguilera, conde de Romanones, Ruiz de Velasco (D. P.) y Arredondo.

El general Pando disgustado.

Ha oído un colega que el general Pando ha dirigido al ministro de la Guerra una carta, en la cual le manifiesta que se separa del gobierno por no estar conforme con su política, que dimite el cargo que desempeña en el ejército de Cuba y que desearia no volver mientras ejerza la suprema autoridad el general Weyler.

Gobernadores.

La combinacion de gobernadores ha quedado reducida al cambio de destino de dos ó tres de los actuales.

El Sr. Villalva, gobernador de Valencia, del que se habia dicho que entraria en la combinacion, saldrá mañana para aquella capital, continuando por ahora al frente de aquel gobierno.

Las bicicletas.

Los industriales que venden bicicletas en Madrid, dícese se han dado de baja, porque de 553 pesetas que era la cuota de contribucion, se ha elevado ahora a mil y pico.

Hay que advertir, sin embargo, en honor de la verdad, que la aficion se está desarrollando mucho; que se han debido vender bastantes máquinas a buenos precios—y prueba de ello es que todos los días se abren nuevas tiendas—y en último término, tambien conviene observar que, al fin y al cabo, la contribucion la pagarán los que compran las máquinas.

El guardia quejoso.

Por lo que hemos oído a personas autorizadas, parece ha habido bastante exageracion en lo que se ha dicho de las quejas de un guardia de Seguridad contra el coronel.

No es exacto que el juzgado de guardia estuviera en el Gobierno civil para este asunto, sino para otro de índole bien distinta; si bien hubo una mala inteligencia, causa del disgusto, parece no ha llegado a revestir la importancia que se le dió.

LOS TEATROS

Apolo.

Dentro de pocos días, acaso en esta misma semana, se verificará en este teatro el estreno de la zarzuela en un acto, de los Sres. Cantó y Arnieches, música del maestro Chapi, titulada Las peluconas, para la cual están pintando dos magnificas decoraciones los Sres. Bussato y Anallo.

Eslava.

El estreno de El bivo retrato se verificará mañana viernes, y el sábado hará su debut, con El Lucero del Alba, la distinguida y bella tiple señorita Clotilde Elix.

Martín.

La anunciada reprise de la antigua y popular obra Los baños del Manzanarés, llevó anoche numeroso y distinguido público al teatro de la calle de Santa Brígida.

El sainete de Ricardo de la Vega, que en Variedades proporcionó a Lujan uno de sus más justos y merecidos triunfos, obtuvo una esmerada y excelente interpretación de parte de Chicote, que escuchó entusiásticos aplausos.

Zarzuela.

Completamente restablecida la distinguida tiple señora Montilla, mañana, segundo día de moda en este teatro, se representará la antigua zarzuela de don Ventura de la Vega, música de D. Javier Gaztambide, titulada El estreno de una artista.

Esta obra, que de antiguo se la conocía con el sobrenombre de la perla de las zarzuelas, es una de las que con más gusto oye el público, por su excelente partitura y difícil interpretación.

En este mismo teatro se verificará el próximo sábado la reprise de El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.

En el teatro Circo de Córdoba obtienen diariamente muchos aplausos del numeroso público que acude a aquel teatro, la simpática tiple señorita Hernando y la no menos simpática señorita Romero, hija del antiguo y buen actor Romero.

Colon.

Mañana se verificará en este circo una funcion extraordinaria dedicada a la Sociedad Gimnástica Española, y a beneficio de los célebres hermanos Hernandez, los cuales ejecutarán nuevos y arriesgados ejercicios y todos los trabajos de su repertorio.

Dadas las simpatías que tienen nuestros compatriotas, les auguramos un buen beneficio.

EDICION DE LA NOCHE

EN LA UNIVERSIDAD

Apertura del curso.

Poco despues de la una de la tarde se ha verificado, con la solemnidad que en años anteriores, la inauguracion del curso académico de 1896 al 97.

El Paraninfo de la Universidad era casi insuficiente para contener el numeroso público que en él se habia reunido, en el que figuraban muchas y distinguidas damas.

El discurso.

Quisiéramos dedicar al discurso leído por el señor marqués de Vadillo en el acto de hoy, toda la extension que merece.

Es un trabajo notable, tanto en su fondo como en su forma, y acredita el talento, la ilustracion y el espíritu crítico del digno catedrático de la Universidad Central.

Versa el discurso sobre El principio de autoridad en el orden social, demostrando, en primer término, el fundamento racional y el fundamento histórico en que descansa aquel principio, y dedicando la última parte a exponer su estado actual en las más importantes manifestaciones del orden jurídico.

Versa el discurso sobre El principio de autoridad en el orden social, demostrando, en primer término, el fundamento racional y el fundamento histórico en que descansa aquel principio, y dedicando la última parte a exponer su estado actual en las más importantes manifestaciones del orden jurídico.

La lectura de algunos párrafos del discurso darán a nuestros lectores una idea aproximada del mérito literario de este trabajo y de las doctrinas que en él se sustentan.

Occupándose de las dos fundamentales tendencias que existen acerca del derecho del Estado, dice lo que sigue:

«Las exageraciones individualistas, hijas de la revolucion francesa é inspiradas por ella, han producido en esta segunda mitad del siglo un movimiento de reaccion contrario, ó sea de socialismo, no menos exagerado y peligroso. Por ello,

sin duda, y teniendo en cuenta que el principio de autoridad que nos ocupa tiene como principales centros de accion y de expresion, por lo tanto, el Estado, la familia y la propiedad, que por eso y con razon se consideran como bases del edificio social, han venido estas teorías en sus exageraciones a herir de frente aquellos conceptos desnaturalizándolos, y llevando en sus programas aquellas notas de destruccion y de radical reforma que caracterizan en nuestros días a las escuelas positivistas y francamente revolucionarias.

Contra todas ellas va, volviendo por los fueros de la razon ultrajada ó desconocida, el movimiento restaurador de la filosofía cristiana, que alcanza al derecho, a la economía y a las ciencias morales y políticas en general. Y este movimiento de reaccion saludable y de restauracion prudente, que procura evitar a una los escollos del fanatismo revolucionario y del político religioso, constituye la nota más consoladora de los tiempos actuales y la mejor garantía para la causa de la civilizacion y del verdadero progreso de los pueblos.»

En la última parte del discurso, dedicada a examinar el estado actual de las instituciones jurídicas, lo mismo en el derecho público que en el privado, se expresa el señor marqués de Vadillo del siguiente modo:

«La nota dominante en la sociedad actual no es ciertamente de amor a la ley, sino de protesta y rebelion contra ella, y no de resistencia en caso determinado y concreto, que esto significaría muy poco y aun el venerar por la fuerza constituyese nota característica del derecho, sino que la tendencia y como el ambiente que hoy se respira acusa una desconfianza, latente unas veces y manifiesta otras, que prepara a su incumplimiento frecuente y con él a su desprestigio.

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 480.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispánicos, Americanos y Portugal. — Decimoquinta edición, 1896 (Baillly-Bailliere). Premios en Matanzas, Barcelona, París, Madrid y Chicago. — Reconocido de utilidad pública por reales órdenes. Obra útil e indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial. Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartados en tela de más de 1.800 páginas cada uno y comprende:

- 1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.
- 2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.
- 3.ª España por provincias, partidos judiciales, ciudades villas e lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
- 4.ª Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.
- 5.ª Cuba y Puerto-Rico, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria.
- 6.ª Estados Hispánicos-Americanos, divididos en América Central, Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.
- 7.ª América del Norte: México, — Aranceles del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.
- 8.ª Reino de Portugal y sus colonias.
- 9.ª Sección Estadística: 9.ª Sección de anuncios, con índices.
- 10.ª Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.
- 11.ª Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispánicos-Americanos y Portugal.
- 12.ª Índice general.

IMPORTANTE

Precio, **25 ptas. en España**, y **50 francos** en toda América. Se halla de venta en la Librería editorial de Baillly-Bailliere e Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

GRAN BAZAR INGLÉS

Primera y única casa en España que vende las camisas inglesas a precio que nadie puede competir. Magníficos juegos de sábanas y toda clase de mobiliarios sin competencia en los precios.

Infantes, 1 (próximo a la de Fuencarral)

RABANO IODADO

DE GRIMAULT y C^o

Farmacéuticos en París

El Jarabé de Rabano Iodado de Grimault y C^o, es una combinación del Iodo con el Berrro, el Rabano, y la Coleclearia, plantas antisépticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabé de Rabano Iodado de GRIMAULT y C^o, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabé de leguro de tierra á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de las Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartación y la Inflamación de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es también un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^o.

Paris. — Casa GRIMAULT y C^o 8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean. Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas. Venta, Valverde, 11, botica.

SERVICIOS

COMPANÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico, Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kura-ché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcutta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyeo y Yokooka.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896. De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1896.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea. Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tangor, La rache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PISLAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales para camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Lixy pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA y COMPANIA.—SANTANDER

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS.
Por una estación particular	800
Por una estación para fines urbanos y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estación de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	5
Por un ítem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un ítem para comunicar solo con la Central y un conmutador	24
Cuadro indicador de cuatro direcciones	81
Por cada otra dirección	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra dirección	2
Un timbre (al año)	10

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 29.

Curacion ASEGURADA de todas Afecciones pulmonares.

CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER

Únicas premiadas En la Exposición Paris 1878 EXHIBICION LA BANDE DE SARRATIA PREMIADA SARRATIA

22, Pl. de la Madeleine PARIS

DEPOSITO EN TODAS FARMACIAS

MEALLA DE PLATA BARCELONA 1888

LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman el dolor, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 ptas. caja en las boticas. Depósito, Capellanes, 1

FIN DE ESTACION

GRANDES REBAJAS EN TODOS LOS GENEROS DE VERANO DE LA

CAMISERIA RIVAS Y SANZ PRÍNCIPE, 11

Guantes para señora, cabritilla y Suecia superior, par. 2 y 2'50 ptas.

Calcetines ingleses, sin costura, negros y color 1/2 docena. 4

Pañuelos batista UNION para caballero, 1/2 docena. 6

Tarjeteros, portamonedas y petacas piel Rusia. 2

ULTIMOS DIAS.—PRECIOS BARATÍSIMOS

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO

NERGINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestación, la mejor, la más eficaz y la más inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerías de España.

ELIXIR à la Papaina TROUETTE

(Pepsina Vegetal)

UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

CARRERAS MILITARES

Acad. Montero Soroz

ings. mils.—Libertad, 14

Sin Copia ni Honorario

Comunicación de los Enfermedos de la

COBEBINA LECHAUX

Un solo frasco medicamente es suficiente para curar la tisis pulmonar, la bronquitis crónica, la pleuresía, la neumonía, la tuberculosis, la hemoptisis, la expectoración de sangre, la tos, el dolor de pecho, la fatiga, la debilidad, la anemia, la palidez, la pérdida de peso, la pérdida de apetito, la pérdida de sueño, la pérdida de memoria, la pérdida de fuerza, la pérdida de vitalidad, la pérdida de alegría, la pérdida de esperanza, la pérdida de fe, la pérdida de amor, la pérdida de respeto, la pérdida de honor, la pérdida de dignidad, la pérdida de libertad, la pérdida de independencia, la pérdida de autonomía, la pérdida de responsabilidad, la pérdida de conciencia, la pérdida de razón, la pérdida de voluntad, la pérdida de poder, la pérdida de gloria, la pérdida de fama, la pérdida de riqueza, la pérdida de salud, la pérdida de vida.

Leyes de Hacienda de España

POR DON LEON MEDINA y DON MANUEL MARAÑON

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Publicación autorizada y recomendada por Reales Órdenes de 27 de Enero 1892 y 6 Julio 1893.

Dos volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, á la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervención y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigación, Empleados, Clases Pasivas, Desamortización, Contribuciones e Impuestos, Renta de Aduanas, etcétera, etc., con extenso Apéndice y minuciosos Índices y concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

Leyes Civiles de España. Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edición).

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico, Libertad, 29.

SOLUCION COIRRE

El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo débil, Inapetencia, Dispepsias, Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmac., 79, rue du Charre-Midi, PARIS.

La fotografía á través de los cuerpos opacos, por los Rayos eléctricos, Catódicos y de Roentgen, con un estudio sobre las imágenes fotofulgurales por **E. SANTINI**

Un tomo en 12.º, ilustrado con 14 grabados y 4 fototipias.

Precio: En rústica, 2 ptas. Encartonado, 2'50.

En provincias el precio aumenta en 25 céntimos de peseta por el certificado.

De venta en todas las librerías.

EL PAJE del duque de Saboya

POR ALEJANDRO DUMAS

quien puso el grito en el cielo, diciendo que desde que tenía vándado el rostro se sentía más animoso que antes, por cuanto no habiéndome batido en quince meses, la sangre le ahogaba, y la poca que había perdido le dejaba en extremo aliviado.

Está última consideración decidió á Malanuerre, cuando para ello no bastara la influencia que en el ejército Ivonet, en sus oídos que sobre los emperamentos fuertes tienen siempre acción débiles y nerviosas. Malanuerre partió á escape con dirección á la Cera.

Tranquilos podían quedar los de San Quintín, pues al paso que llevaba el avanzador, antes de hora y media el almirante estaría prevenido.

El enemigo avanzaba en extensísima línea y con un fondo que daba á suponer que iba á luchar con todo el ejército español, alemán y walón, ó sea con cincuenta ó sesenta mil hombres.

No se frustró esa esperanza, pues además de los tres meses de paga que la vispera habían cobrado los españoles á flu de darles buen ánimo, todos había merodeado un tanto en los cinco ó seis días que estaban en campaña. No diremos si el español de Ivonet había hecho más ó menos agosto que sus camaradas; pero lo cierto es que al registrar sus bolsillos el aventurero, quedó al parecer muy satisfecho con lo que había hallado.

Detrás de los soldados de España moradores de la ciudad, los españoles po Julian Romero y Carondelet. En la sesión del ba parte x erior y ocuparon las casaca de las calzadas de Guis y de la Fere, que formaban la parte alta del arrabal; mas cuando quisieron atravesar el espacio comprendido entre aquel baluarte y la murala vieja, fueron recibidos con tan nutrido fuego, que tuvieron que guardarse en las casas, desde cuyas ventanas siguieron el fuego hasta que la noche puso fin al combate.

Entonces y solo entonces creyó Ivonet que le estaba permitido volver la cabeza, y á diez pasos vió el pálido semblante de una gantli moza, que se presteo de saber si su padre estaba allí, había invadido el terreno de los combatientes, infringiendo el orden que lo prohibía. Volvióse el aventurero á su teniente, y éste le dijo:

—Señor Ivonet, como hace ya casi dos días y dos noches que estás de servicio y debes hallarte cansado, dejad que otros cuiden de vigilar en la murala y descansad hasta mañana tan cómoda y agradablemente como desee. Me encargaré en la refriega.

No aguardó Ivonet á que se lo dijeren

dos veces, sino que mirando disimuladamente á Gudula sin dar muestras de hacer caso de ella, encaminóse á la calzada como para entrar en la ciudad; pero sin duda á causa de la obscuridad se extravió en el arrabal, pues á los diez minutos volvió á encontrarse en aquella callejuela, delante de aquella ventana y con un pie en aquella guarda ruedada que ya conocen nuestros lectores.

Así Ivonet des blancas manecitas que se movían por aquellas ventanas le atrajeron con tanta fuerza al interior, que fácilmente se acordó que no por primera vez á tal ejercicio se entregaba.

Eso pasaba en 2 de Agosto de 1557.

CAPITULO XXIII.

EL ALMIRANTE CUMPLE SU PALABRA.

Como era de prever, Malanuerre anduvo con certidumbre el camino de San Quintín á la mañana siguiente. Al ver á aquel hombre que llegaba á la ciudad, con el traje de enlucido y la cara vendada, se erigió en un momento de sorpresa y admiración. Él mismo conocía á Malanuerre, y él mismo sabía la máscara que se la cubría toda, excepto los ojos y la boca, á lo menos era fácil conocer á un mensajero de infatuas nuevas; así que al momento fué introducido á presencia de Coligny.

El almirante estaba con su tío, recién llegado, y Malanuerre refirió la toma de Origny-Sainte-Benoite, el día 20 de los que habían querido defender el castillo, y el incendio de todos los pueblos de la línea que seguía el ejército español, el cual dejaba tras sí un rastro de fuego y humo.

El tío y el sobrino acordaron inmediatamente lo que cada uno debía hacer: Coligny, con 500 ó 600 hombres partiría al punto para encerrarse en San Quintín y resistir hasta el último extremo, y el condestable, con el resto de la fuerza, se incorporaría con el ejército del duque de Nevers, el

qual, como solo contaba de 8 á 9.000 hombres, y por consiguiente era muy escaso para atacar al ejército español que ascendía á más de 40.000 combatientes, lo flanqueaba percibido por aprovecharse de sus faltas. Este rodoado ejército operaba en los confines del Lionésado y de la Tierrache.

El almirante mandó luego tomar botas y botines, y aconsejó por su guía Maldiente resolvió tomar el camino de Ham en vez de seguir la vía recta. Como según las noticias que obtuviera, creía que los españoles atacarían á San Quintín por Ré-nicourt, el arrabal de San Juan y el de la Isla, por estos tres lados hallaba Coligny un obstáculo á su proyecto; y el único camino que según decía Maldiente quedaba probablemente expedito todavía, era el de Ham á San Quintín, cruzando pantanos casi intransitables para los que no conocían el terreno.

Coligny tomó consigo tres compañías de infantería, cuyos capitanes eran Saint André, Rambouillet y Luis Poy; y como la tercera había llegado de Gisors aquel mismo día, estaba tan cansada, que se quedó por el camino de la Fere á Ham.

Al salir de la Fere, dirigiéndose el almirante á Ham, acompañado del condestable, el condestable negro sentado en un caballo blanco, comenzó á ladrar cuando el condestable se levantó y se puso á trotar. El condestable negro se puso á trotar también, pero a los pocos pasos más allá sentíase otra vez en medio del camino y pisóse á ladrar de un modo aún más agudo que antes, y arrojado de nuevo, volvió á las andadas ladrando más recia y furiosamente.

Entonces el condestable preguntó á Coligny: —¿Qué os parece ese sobrino? —Que es una música muy desagradable, señor —respondió el almirante— y creo que vamos preparados para la comedia. —Sí, y acaso para la tragedia— replicó Malanuerre.

Y tras esa profecía dirósenle tío y sobrino un abrazo de despedida, prosiguiendo el almirante hacia Ham y regresando el condestable á la Fere, de donde salió aquella misma tarde. A éste le esperaba otro presagio; apenas hubo andado una legua camino de Laon, cuando un hombre barbudo, con trazas de peregrino, se abalanzó á la brida del palafreñ, gritando: —Montmorency, Montmorency! predígo que dentro de tres días toda tu gloria será humo. —En hora buena,—dijo el condestable;—pero yo te predigo que antes te romperé las quijadas. Y de un sondo puñetazo derribó al malaventurado profeta dislocándole la mandíbula. El condestable siguió andando, como lo hiciera el almirante, llevándose cada cual un funesto augurio.